

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
BITUIMA – CUNDINAMARCA**

Bituima, septiembre veintiséis (26) del año dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo Hipotecario

Radicado No.: 250954089001-2015-00004-00

Dentro del presente asunto y como quiera que los términos judiciales estuvieron suspendidos y la plataforma judicial estuvo sin servicio oficialmente del 14 al 20 de septiembre de 2023, mediante el acuerdo No. PCSJA23-12089 del 13 de septiembre de 2023, el Consejo superior de la Judicatura, prorrogándose esta situación hasta el día 22 de septiembre de 2023 inclusive, mediante acuerdo No. PCSJA 23-12089-C3 del 20 de septiembre de 2023, por tanto no se pudo llevar a cabo la publicación del aviso de remate en el micrositio del Juzgado el día 14 de septiembre del año en curso, como lo exige la ley. Razón por la cual se aplaza la diligencia del remate del inmueble embargado, secuestrado y avaluado en este proceso ejecutivo hipotecario y se hace necesario, fijar nueva fecha para la realización de dicha diligencia, para el día 9 de noviembre de 2023, a la hora de las 9:30 a.m. Cabe destacar que no se fija una fecha más próxima debido a que el calendario del Juzgado se encuentra copado.

El bien que saldrá a remate, su avalúo y base para licitación (70%) serán los siguientes:

BIEN INMUEBLE: ubicado en esta municipalidad, en la carrera 3 No.3-32/28/34 identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 156-114111 y número catastral No.01-00-0006-0001-000, el cual cuenta con una extensión de 72 metros cuadrados según escritura 462 del 15/03/2014.

AVALÚO: \$204.440.000

BASE PARA LICITACIÓN (70%): \$143.108.000

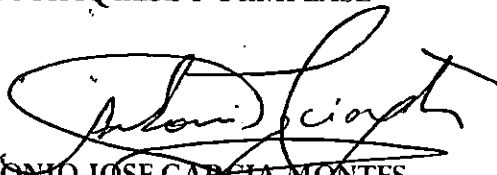
CONSIGNACIÓN PARA HACER POSTURA (40%) : \$81.776.000

Expídase el aviso de que trata el artículo 450 del CGP para su publicación en el periódico EL ESPECTADOR o el TIEMPO. Además, la parte demandante deberá allegar certificado de tradición del bien respectivo, en los términos indicados por dicha norma.

Las posturas para el remate se recibirán en el correo electrónico jprmpalbituima@cendoj.ramajudicial.gov.co en documento cifrado con contraseña, a fin de garantizar que su contenido solo pueda conocerse en el momento de la diligencia; y en la Secretaría del Juzgado en sobre debidamente sellado.

El aviso de remate, y el link para acceder a la respectiva diligencia por la aplicación Microsoft Teams se publicarán en el micrositio web de este despacho en la página web de la Rama Judicial, en el ítem "REMATES".

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


ANTONIO JOSE GARCIA MONTES.
JUEZ

OTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia

Es notificada por estado No. 031

Hoy 27 DE SEPTIEMBRE 2023

Secretaria,

LINA MARCELA VARGAS VERA